Informe final del proyecto: Fortalecimiento y capacitación de la Red de Comunicadores Indígenas de Perú

El presente informe corresponde al proyecto regional IPDC/57/PER/01 de acuerdo a los compromisos asumidos por Servicios en Comunicación Intercultural Servindi en los términos de referencia.

1. **Fortalecer las capacidades de 53 comunicadores indígenas del Perú a través de talleres de formación que incluyan los siguientes componentes: Tecnologías de la Información (TIC), comunicación intercultural y producción radial.**

El conjunto de actividades desarrolladas en el marco del proyecto han contribuido a fortalecer las capacidades de 169 comunicadores indígenas, 79 varones y 90 mujeres, pertenecientes a Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Chiclayo, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Ica, Lambayeque, Lima, Loreto, Pasco, Piura, Pucallpa, Puno, Satipo y Ucayali. En este sentido se ha superado en 305 por ciento la meta de comunicadores beneficiarios del proyecto.

Por otro lado, además de los tres componentes indicados se han desarrollado adicionalmente otros tres temas adicionales y que son:

- El derecho a la comunicación de los pueblos indígenas.
- El cambio climático y los pueblos indígenas.
- La identidad indígena y auto identificación étnica.

2. **Realizar 20 productos comunicativos radiofónicos como productos de los talleres de capacitación.**

Contamos con 19 productos comunicativos, cabe indicar que hemos podido desarrollar casi la integridad total de los productos. En todos los talleres se han efectuado grabaciones e incluso entrevistas audiovisuales orientadas específicamente a tres finalidades:

- Promover el derecho a la comunicación de los pueblos indígenas.
- Promover la articulación en red de los comunicadores indígenas.

Tenemos en reserva una serie de voces y declaraciones referidas al tema del cambio climático para editar en la perspectiva de difundir más material en el marco de la Cumbre de los Pueblos frente al Cambio Climático en diciembre de 2014.

Además hemos elaborado productos audiovisuales referidos al tema y que forman parte del proyecto de Fortalecimiento y capacitación de la Red de Comunicadores Indígenas de Perú.

Los productos finales elaborados se pueden apreciar en las siguientes direcciones web:

- http://www.comunicacionintercultural.org/campanas/16/10/2014/campana-por-el-derecho-la-comunicacion-de-los-pueblos-indigenas
- http://servindi.org/actualidad/114220
- Martín Vidal: "La radio indígena en Colombia es de interés público" (vídeo)
- "El comunicador indígena debe ser un facilitador de las necesidades comunales y de su pueblo" (vídeo)
- "El neoliberalismo extractivista y depredador nos conduce al suicidio" advierte Stéfano Varese (vídeo)
- Ronda Informativa Indígena: Voces de los pueblos originarios del Perú
- "Si hay alguien colonizado es el periodista"

3. **Desarrollar una plataforma virtual para el uso de los comunicadores indígenas que incluya módulos de capacitación y recursos de aprendizaje.**

Se ha creado la plataforma de comunicación intercultural:

http://www.comunicacionintercultural.org

Cabe destacar que se trata de un portal dedicado al tema del derecho a la comunicación de administración múltiple y que permitirá impulsar la articulación de diversas entidades comprometidas en esta línea de trabajo temática.

4. **Elaborar un instructivo para utilizar la plataforma.**

Se adjunta el instructivo:
http://www.comunicacionintercultural.org/capacitacion/16/10/2014/manual-para-usuarios-de-drupal

5. **Difundir los productos radiales a través de la plataforma e información producida durante los talleres.**

En la plataforma se han colocado:

- Los documentos y presentaciones desarrollados en las Declaración de la Mesa Continental de Comunicación Indígena, Propuestas para una Comunicación Democrática.
- Los productos radiales elaborados en el proceso del proyecto, como se indica en el ítem 2.

6. **Tener en cuenta que la UNESCO da prioridad a la igualdad de género en todos los campos de su competencia. Por tanto, la institución contratada deberá asegurar la participación equitativa de hombres y mujeres en estas actividades y reflejarla en su informe final.**

Una decisión importante en el proceso de organización fue la incorporación de la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) como entidad co-organizadora lo que ha contribuido no solo a cuidar y atender la participación de la mujer en las actividades sino también en su diseño, facilitación y desarrollo.

El tema: Identidad indígena y auto identificación étnica, ha sido desarrollado bajo la dirección de Karin Anchelía, miembro del equipo técnico de ONAMIAP, quien participó de todos los talleres descentralizados y de la II Jornada Nacional de Comunicación y Democracia.

El número total de mujeres participantes fue de 90 personas, lo que superó en más de cien por ciento de la meta total de 53 participantes, previsto al inicio del proyecto.

En relación al total neto de participantes el porcentaje de mujeres participantes fue de 55 por ciento.

7. **Remitir para aprobación de UNESCO-Quito, un informe final técnico y financiero. La parte técnica deberá incluir las evaluaciones de todos los talleres impartidos con las características del punto 1, los 20 productos radiofónicos y la información y spots radiales alojados en la plataforma virtual; como parte de esta sección se deberá anexar los materiales utilizados para la capacitación, registros fotográficos, las listas de participantes, y una evaluación final del proyecto con recomendaciones a seguir. La sección financiera deberá justificar en dólares y con comprobantes originales de gastos la erogación del 100% de los fondos aportados por la UNESCO; las condiciones para la presentación de dicha parte financiera están estipuladas en el numeral 7.b.**

7.1. Evaluación técnica de los talleres realizados:

7.1.1. Propuesta pedagógica. Los talleres sehan desarrollado bajo la el enfoque del desarrollo de capacidades, siguiendo la premisa de que todas las personas poseen diversos, grados de conocimientos, aptitudes, y destrezas y esto vale tanto para los “capacitadores” como para los “capacitados”.El desarrollo de capacidades busca poner en valor las experiencias, saberes, preguntas, inquietudes y dudas de cada uno de los actores presentes en el proceso interactivo de construcción conjunta, donde figurativamente podríamos afirmar que cada persona es una escuela caminante.

Por esta razónlas relacionesque se entablan son horizontales, partiendo de que se trata de personas adultas, con experiencia de vida y trajinar comunicativo, que gozan de un reconocimiento social en el ámbito de la comunicación a nivel de sus localidades**.** En este sentido,los participantes no experimentan ninguna relación de subordinación y los capacitadores o instructores son funcional y principalmente facilitadores, que buscan que los participantes se desenvuelvan como personas adultas, creativas, responsables, capaces de aportar y enriquecer la experiencia pedagógica desde sus saberes y realidades específicas, con un criterio democrático y horizontal de intercambio. Esto es sumamente importante para el equipo promotor de los talleres y es una de las garantías para el éxito de las actividades.

7.1.2. Número de participantes. Hubo un promedio de 35 participantes por cada uno de los cuatro talleres, una cantidad de personas que consideramos adecuada para propiciar la integración de los y las participantes, y asimismo desarrollar un

adecuado trabajo pedagógico con la intervención de todos y todas, sin restricciones. Un número mayor hubiera limitado la facilitación del taller.

7.1.3. **Metodología y facilitación.**Lametodología y facilitación de los eventos han sido solventes y apropiados, ajustados a los objetivos y recursos**.** El programa de cada actividad se cumplió de acuerdo a lo previsto y sin presiones de tiempo o de manera inflexible. Se contó con los materiales de información y trabajo de manera oportuna y se emplearon diversidad de recursos cómo los vídeos, recursos radiales y el proyector multimedia. Los trabajos grupales han tenido especial importancia y cada unidad temática se ha desarrollado de manera suficiente. Por este motivo, luego de iniciada la primera experiencia en el Cusco, el programa de trabajo no sufrió variaciones drásticas y por el contrario afianzó un ritmo de trabajo y niveles adecuados de intercambio en los tres talleres posteriores realizados en Chiclayo, Huancayo y Pucallpa, según se puede corroborar en los informes particulares. La II Jornada Nacional de Comunicación y Democracia tuvo un diseño distinto pero sin ninguna duda fue tremendamente exitoso por los resultados alcanzados, tal como se puede apreciar del informeespecífico.

7.1.4. Desarrollo de contenidos.

7.1.4.1. **TIC.** El tema de las tecnologías de información y comunicación ocupó una parte importante de los talleres de capacitación y se desarrolló de acuerdo al interés de los asistentes. La finalidad fue identificar los diversos nudos que limitan a los diversos participantes continuar su propio camino de apropiación de las TIC. Para esto se ofreció una serie de recursos como el empleo de las redes sociales y en particular el Facebook, el uso de Skype para las entrevistas y la creación de blogs en Wordpress. Si bien a todos se les proporcionó una información básica sobre la utilidad de los recursos mencionados se formaron grupos de trabajo para profundizar y practicar de manera simultánea algunas de las herramientas de forma concreta y práctica. Un asunto importante es que también se identificó y trabajó con pequeños números de personas que carecían de herramientas básicas de interacción virtual como el correo electrónico. A estas personas se les prestó una asistencia personal fuera de los horarios de las actividades.

7.1.4.2. **Comunicación intercultural.** El tratamiento y desarrollo de la comunicación intercultural ha sido un tema principal de los talleres de capacitación habiéndose enriquecido de una manera enorme la propuesta de forjar a nivel de Perú una Escuela itinerante de comunicación intercultural, contribuyendo a hacer efectivo uno de los más importantes acuerdos de la I y II Cumbre Continental de Comunicación Indígena, realizados el 2010 en el Cauca, Colombia, y en Oaxaca, México, el 2010 y el 2013 respectivamente. Los talleres han permitido verificar la conveniencia, utilidad y necesidad de institucionalizar esta propuesta que ha sido enriquecida con los aportes recibidos en cada taller descentralizado. El proyecto en gestación de la Escuela itinerante alcanzó una mayor definición y validación en la II Jornada Nacional de Comunicación y Democracia, donde el equipo promotor

consorciado para éste propósito presentó una consolidación de los aportes recogidos en los cuatro talleres descentralizados, recibiendo una gran aceptación. La iniciativa de la escuela se sigue enriqueciendo con nuevos trabajos impulsados por el equipo promotor y ha despertado el interés de diversas instituciones que desean sumarse o enriquecer la propuesta.

7.1.4.3. **Producción radial.** Tuvo su espacio temático en el programa de los cuatro talleres descentralizados habiéndose puesto más énfasis en el intercambio de experiencias con las personas de mayor trayectoria. El aporte de la Coordinadora Nacional de Radio (CNR), una articulación de aproximadamente 80 radios educativas de larga trayectoria en el Perú, ha sido de suma utilidad para enfocar la temática desde el punto de vista de la evaluación de las políticas públicas sobre radiodifusión y la construcción de ciudadanía. Asimismo, ha permitido profundizar la reflexión sobre el sentido y la perspectiva de los medios comunitarios en el país y en la región latinoamericana.

Cabe destacar que además de los temas expuestos se han abordado también los siguientes:

7.1.4.4. **El derecho a la comunicación de los pueblos indígenas.** En el Perú está emergiendo un movimiento ciudadano a favor del derecho a la comunicación. Esta tendencia surge como una reacción a la elevada concentración mediática producida precisamente el año 2013 en el Perú y que ha colocado al grupo El Comercio como uno de los conglomerados mediáticos más concentrados en la región de América Latina con el 78 por ciento de la propiedad de los medios impresos a nivel nacional. Esta situación ha provocado la articulación de diversos sectores ciudadanos a favor de una apuesta por la democratización de las comunicaciones, habiéndose gestado un Foro por el Derecho a la Comunicación.

Una de las virtudes del trabajo desarrollado es que en los cuatro talleres descentralizados se han compartido los conceptos básicos del derecho a la comunicación y en las II Jornadas de Comunicación y Democracia se desarrolló una sesión especial que permitió acercar la perspectiva de derechos de los pueblos indígenas con representantes del foro citado, habiéndose nutrido, por ambas partes, una perspectiva enriquecedora de carácter programático que sin duda echará raíces en un futuro muy próximo.

7.1.4.5. **El cambio climático y los pueblos indígenas.**Este tema fue felizmente introducido en las jornadas de capacitación debido a varias consideraciones. Entre estas porque el Perú es uno de los diez países más vulnerables del mundo al cambio climático y en 2014 será sede de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático o COP20. La importancia que adquirió en las actividades desarrolladas fue posible gracias al auspicio complementario brindado por la Fundación Friedrich Ebert,de Alemania, quién vio conveniente contribuir a incorporar este tema en los talleres, contribuyendo así como recursos complementarios a fin que las actividades no se realicen en solo

dos días sino que se desarrollen en tres días. De esta manera se hizo sinergia y optimizaron los recursos de convocatoria y organización.

Una de las actividades específicaspatrocinadas por la Fundación mencionada fue un Foro Público sobre cómo comunicar el cambio climático, en cada una de las cuatro sedes regionales donde se realizaron los talleres. El resultado fue muy positivo habiendo sido nuestras actividades las primeras en llamar la atención a nivel descentralizado sobre un tema de capital importancia para el país. El cambio climático viene adquiriendo temáticamente cada vez mayor importancia en el plano nacional y global, tal como puede apreciarse en la realización de la Cumbre Climática convocada por las Naciones Unidas y la gran marcha global por el Clima realizadas en el mes de setiembre en New York.

En el Perú se viene preparando la Cumbre de los Pueblos frente al Cambio Climático del 8 al 11 de diciembre, como evento paralelo a la COP20. En cada uno de los foros y talleres se ha socializado información básica sobre el cambio climático con la participación de especialistas regionales, se ha promovido el conocimiento de experiencias locales de adaptación, se ha involucrado autoridades competentes y se ha dado tribuna a las organizaciones indígenas como es el caso del Pacto de Unidad de Organizaciones Indígenas del Perú que ha participado en todas las actividades desplegadas en el marco del presente proyecto.

7.1.4.6. **La identidad indígena y al auto identificación étnica.**Un último tema introducido en el programa de actividades concierne a la información y actualización de la manejael tema de la identidad indígena en el contexto del Estado peruano, y que en breve se caracteriza por instrumentalizar un criterio restrictivo mediante la Ley de Consulta Previa y su reglamento. Como lo han advertido diversos analistas especializados este enfoque restrictivo intenta vaciar de contenido el derecho a la consulta y rebajar los estándares fijados por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La necesidad de replantear el tema de la identidad indígena se ha vuelto un asunto estratégico capital para las comunidades y pueblos indígenas del país, más aún cuando actualmente está en preparación para el 2017 un Censo Nacional de Población y Vivienda que introducirá por primera vez en la historia de los censos en el Perú una pregunta sobre auto identificación étnica. Por este motivo, existen razones de suma importancia para que los comunicadores indígenas estén debidamente informados sobre el contexto de esta situación que viene adquiriendo cada vez más relieve en la agenda indígena nacional.

7.1.5. **Interacción con el público y otros actores.**Los foros públicos y las convocatorias abiertas para seleccionar los participantesa los talleres han sido dos mecanismos que han permitido que los comunicadores y comunicadoras participantes dialoguen e interactúen no exclusivamente entre ellos y ellas, sino además con

representantes de diversas instituciones, referentes importantes como fuentes de consulta e información, así como con estudiantes y público en general que asistió a los foros públicos. Cabe destacar que esto ha propiciado que los comunicadores indígenas tomen contacto y se relacionen con periodistas y comunicadores no indígenas así como con estudiantes y activistas ambientales.

7.2. Evaluación final con recomendaciones

7.2.1. Evaluación final general. Laevaluación general efectuada por el equipo promotor de las actividades desarrolladas ha sido altamente positiva, habiéndose superado las expectativas iniciales y los términos previstos al inicio del proyecto.La experiencia confirmó que los temas programados fueron tratados satisfactoriamente y la metodología y facilitación fueron buenos y muy buenos.

7.2.2. Indicadores positivos de los resultados alcanzados

a) La **articulación** de los comunicadores indígenas del Perú se ha fortalecido a nivel nacional en torno a la REDCIP y sus miembros han ganado visibilidad y reconocimiento en la escena nacional.

b) Los comunicadores indígenas articulados en la REDCIP han ganado **aliados**personales e institucionales importantes, tanto nacionales como internacionales, para sus actividades futuras y enriquecido su agenda de trabajo.

c) Se ha construido una propuesta de **Escuela Itinerante de Comunicación Indígena e Intercultural** que ha cobrado fuerza y visibilidad y motiva el interés de personas e instituciones privadas y académicas interesadas en contribuir con la comunicación intercultural.

d) Se ha fortalecido la **relación** entre los comunicadores indígenas y el Pacto de Unidad de Organizaciones Indígenas del Perú, espacio de trabajo que articula a seis organizaciones indígenas nacionales, lo que beneficia al desarrollo del movimiento indígena en el Perú.

e) Se ha esclarecido, fortalecido y actualizado entre los comunicadores indígenas los desafíos concernientes al fortalecimiento de la **identidad indígena** y la importancia de afirmar la auto identificación étnica, de cara el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

f) Los comunicadores indígenas están mejor preparados para **desarrollar la agenda sobre el cambio climático** y sus repercusiones a nivel global, nacional y local.

g) Se cuenta con una serie de productos radiales (spots) para hacer una campaña a favor del derecho a la comunicación y visibilizar el rol de los comunicadores indígenas.

7.2.3. **Recomendaciones**.

a) Continuar fortaleciendo el desarrollo de capacidades y la actualización informativa de los comunicadores indígenas como **actores claves** para la comunicación con los pueblos y comunidades indígenas y cuyas necesidades no son atendidas por otras instituciones privadas ni por las organizaciones indígenas.

b) Alentar y promover el desarrollo de la **Escuela Itinerante de Comunicación Indígena e Intercultural** (EICII) como espacio y mecanismo institucional que permita atender las necesidades formativas y desarrollo de capacidades de los comunicadores indígenas, de manera descentralizada y de acuerdo a sus realidades y perspectivas culturales y políticas.

c) Ampliar y profundizar la capacitación en el empleo de **herramientas TIC**y la **Web 2.0**para potenciar y dar mayor alcance a los recursos de información, investigación, intercambio y difusión de los comunicadores indígenas.

d) Promover **plataformas virtuales** de intercambio de productos radiales y audiovisuales, y alentar la difusión de productos radiales y audiovisuales en las redes sociales y virtuales.

e) Alentar los **intercambios de experiencias** entre los comunicadores indígenas de la región de América Latina a fin de tener una visión regional de la agenda indígena en comunicación, compartir procesos de construcción de políticas públicas, experiencias de gestión y formación, agenda política, articular esfuerzos, compartir saberes y lecciones aprendidas.

8. Promocionar el apoyo financiero de UNESCO-Quito a este proyecto en los materiales informativos, pedagógicos y audiovisuales a ser utilizados. Para obtener la autorización de la UNESCO para el uso de su logotipo, de acuerdo con su nueva identidad gráfica, la institución contratada deberá enviarle, para previa autorización escrita y para obtener los lineamientos de dicha identidad, todos los borradores de materiales de comunicación (tales como convocatoria, materiales pedagógicos y de difusión, página Web, etc.).

Este aspecto se ha cumplido de manera escrupulosa tal como puede apreciarse en los materiales de difusión.